



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Innovate Perú

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE
INTERÉS
REPÚBLICA DEL PERÚ**

**Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
Contrato de Préstamo N° 3700/OC-PE
Proyecto de Inversión Pública Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productividad a Nivel
Nacional**

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

“Consultoría para la elaboración de una Hoja de Ruta Tecnológica para la industria de alimentos procesados e industria auxiliares”

Los servicios comprenden:

i) Planificación y preparación, ii) Diagnóstico e identificación de brechas y oportunidades, iii) Construcción y validación de la visión y iv) Diseño de hoja de ruta tecnológica.

El plazo estimado de los servicios es de 240 días calendario, los que serán brindados en la localidad de Lima; y de modo indicativo el costo estimado es de USD 200,000.00 (Doscientos mil y 00/100 dólares americanos), sin embargo, no existen límites superior ni inferior al monto, la firma formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.

El Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar información al sitio web ebellido@innovateperu.gob.pe, correspondiente a Esther Bellido Sánchez, Responsable del Área de Logística. Como respuesta recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual; y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo electrónico a: ebellido@innovateperu.gob.pe, a más tardar a las 18:00 horas del día 28 de setiembre del 2018.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Expresión de Interés–HRT INDUSTRIA ALIMENTOS”.